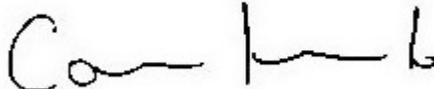


INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D. C., 14 de diciembre de 2021. Al Despacho del señor Juez para proveer, el expediente **No. 2017 - 718 de PORVENIR S.A.,** contra **COOTRANSKENNEDY LTDA,** informando que la audiencia anterior, no se pudo realizar, toda vez que el titular del Despacho, estaba en audiencia dentro del proceso ordinario No. 583-2019 de PROCESO AGUILAR en contra del Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales.



CAROLINA FORERO ORTIZ

Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

Bogotá D. C., catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el anterior informe secretarial, el Juzgado dispone:

Con el objeto de resolver las excepciones propuestas por la demandada, se cita a las partes para el próximo martes ocho (8) de febrero del próximo año (2022), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), la cual se realizará en forma virtual, por el aplicativo Microsoft teams.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina F.

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por
anotación en el Estado Electrónico
No. 220 de fecha 15/12/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA

